

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO MIXTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **125**

Fecha: 28/09/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2013 00927	Acción de Reparación Directa	JOSE JULIAN JARAMILLO GARCIA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Auto que ordena requerir A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE LLEVE A CABO PAGO DE DICTAMEN PERICIAL	27/09/2017	341	1
63001 3340006 2016 00341	Acción de Reparación Directa	CRISTHIAN MAURICIO RIASCOS VIDAL	NACION, MINISTERIO DE DEFENSA, DIRECCION EJECUTIVA DE JUSTICIA PENAL MILITAR	Auto que ordena requerir a la parte demandante para que lleve a cabo algunas aclaraciones en relacion con la persona juridica demandada	27/09/2017	79-80	1
63001 3340006 2017 00141	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GRACIELA CASTRO GUTIERREZ	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	27/09/2017	65-66	1
63001 3340006 2017 00169	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA INES CASTAÑO ANGARITA	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	27/09/2017	65-66	1
63001 3340006 2017 00310	Acción de Nulidad	CARLOS ARRIETA MARTINEZ - PROCURADOR 34 JUDICIAL 1 AMBIENTAL Y AGRARIO DE ARMENIA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que ordena librar oficio Auto que ordena oficiar al Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Armenia solicitando copias de la demanda de Nulidad, solicitud de medidas cautelares y auto que resuelve medida dentro del proceso de nulidad radicado al No.	27/09/2017	50	1
63001 3340006 2017 00324	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NUBIA PULIDO LONDOÑO	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	27/09/2017	46-47	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA CRISTINA ZULUAGA LOPEZ
SECRETARIO